

AGRICULTURA

Ejecución aprobada no de
clera de
738-14
 Año de 1945
7 = Trinita

SERVICIO DE MONTES

Sección de Baleares

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrito forestal de Baleares Meses de marzo de 1945

Servicio autorizado por orden de 5 febrero 1945

SECCIÓN CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 6º AGRUPACIÓN 2º CONCEPTO 2º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUUESTO	LÍQUIDO
		del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>jornales</u> según documento núm. <u>1.</u>	<u>218.75</u>	<u>1.87</u>	<u>216.88</u>
<u>según accidentes</u> según ídem núm. <u>11.</u>	<u>5.81</u>		<u>5.81</u>
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
..... según ídem núm.			
TOTAL	<u>224.56</u>	<u>1.87</u>	<u>222.69</u>
L I Q U I D A C I Ó N			
C A R G O			
Libramiento núm. <u>58</u> realizado en <u>28</u> de <u>marzo</u> de <u>1945</u>			<u>225.10</u>
TOTAL CARGO.			<u>225.10</u>
D A T A			
Importe íntegro de esta cuenta			<u>224.56</u>
<u>Saldo que se reintegra según carta pago que se acompaña</u>			<u>0.44</u>

Palma 31 de marzo de 1945

El Ingeniero Jefe,

[Signature]

..... de de 194.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme

El Jefe de Negociado,

Aprobado:

828

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Ministerio de Agricultura.-Dirección General de Montes Caza y Pesca Fluvial.- Con fecha 5 de los corrientes previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para jornales y materiales en la formación y ejecución de planes de montes no ordenados y ordenados un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.-En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.-Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V.S. para su conocimiento y efectos.-Madrid 8 de Febrero de 1945.-E l Director General.- P.A. Firma ilegible rubricado.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, Palma de Mallorca. Al margen.- Cap.3, Art.6, Gr.2, Cons.2 .Ptas 225. Hay el sello de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

ES COPIA.
El Ingeniero Jefe.

[Firma manuscrita]

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 194 5

Sección 5

Capítulo 3

Artículo 13

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto. <u>1.87</u>	

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de una ptas. ochenta y siete, etc. 1/8 Subsidio familiar, del importe jornales días laborables con cargo m/p 58.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 30 Abril 194 5

El Jefe de Contabilidad.
M. Vidal, Rubricado.

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible. Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe.



Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 1147 del Diario de ingresos.

2-525.25

808.90

1.665.35

1-497.85

6,593.05

AGRICULTURA

Servicio de Montes

1211
Año de 1945

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo 3 Artículo 6 Grupo 2 Concepto 2

Meses de marzo de 1945

Ejecucion Planes aprovechamientos montes no Ordenados -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de cinco pesetas ochenta y un centimo

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja de la Delegacion Instituto de Revision, por el Seguro de Accidentes del importe de los jornales en dias laborables con cargo al m/p. 58	5	81
<div data-bbox="576 1155 875 1304" data-label="Text"> <p>INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION EXENTO DEL IMPUESTO DEL TIMBRE Art. 32 de la ley de 27 de Febrero de 1908 (Caccia del 20)</p> </div>		
TOTAL	5	81

Palma 31 de marzo de 1945

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Wagner del Rio

Recibi,

[Signature]



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

A 202-24

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL BALEARES**
 Domicilio: { **Plaza S. Francisco, 1 bis. (Mallorca)**
 Póliza n.º **41.971 Gr. vrs. Ep. vrsG.º 1º.**
 Efecto inicial del seguro: **1-1-43**

DELEGACION BALEARES,

1º. Trimestre de 1.945, correspondiente al Centro de Trabajo nº. 5.722.

• Salarios. Pts. **187'50**

T.16%	3'00
P.15%	<u>2'81</u>
	5'81

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.

Fecha de pago:

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,



PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 194 5

Sección 9

Capítulo 3

Artículo 6

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	<u>0'44</u>

D. Ramón García. ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de 44 cts. sobrante m/p n.º 58.

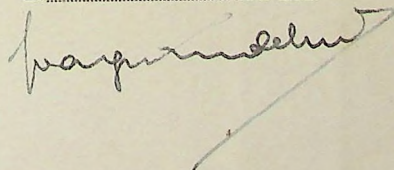
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 30 Abril 194 5

El Jefe de Contabilidad
Firma ilegible. Rubricado.

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible. Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe



Sentado en Intervención en
de de 194 al
núm. 1156 del Diario de ingresos.

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Mes de marzo de 1945

Segunda quincena

Planes ejecución meses no ordenados

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Número de días laborables	PRECIO del jornal	a		b		c		a - b + c	
		1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15																IMPORTE de jornales de días laborables	Subsidio familiar 10% de a	Jornales de domingo 1/6 de a	LIQUIDO percibido por el obrero				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29						30	31	Pesetas	Cfs.	Plas.
	<i>Peon Miguel Canals Juan</i>																6.50	15	97.50	9.75	16.25	113.75			
	<i>id Lorenzo Poma Poma</i>																6-	15	90	90	15-	105.00			
	<i>id id id</i>																12.50	30	187.50	18.75	31.25	218.75			
<i>Remota 30 marzo 1945</i> <i>del Distrito</i> <i>Ramon Llorca</i>																									

NOTA.—Días laborables I
 Días festivos recuperables R
 Días festivos no recuperables S
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis.)

28-4-45

5067.

Ruego a V. U. de las ordenes oportunas para que se admita el habilitado de este Distrito forestal que suscribe el ingreso de CUATRO y CUATRO centimos, sobante del libro iento num 58 de pesetas 225,

Dios guarde a V. U. muchos años.

El día 27 de abril de 1945

El Habilitado

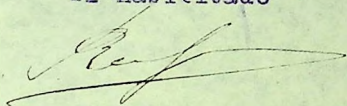
Acunfercia

Interventor de Hacienda de esta provincia.


28-4-45
Salida n.º 5068

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de UNAPta OCHENTA y SIETE centimos, 1 % del Subsidio familiar con cargo al m/ p. numero 58 de pesetas 225, .

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 27 de abril de 1945
El Habilitado



r. Interventor de Hacienda de esta provincia

	Postal de España
1-5-45	
Salida n.º 5104	

A/B.

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. las cuentas justificativas del m/p. número 56 de DOSCIENTAS VEINTICINCO pesetas para la ejecución planes aprovechamientos en montes no ordenados durante el PRIMER trimestre de 1945.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma, 30 de abril del 1945

El Ingeniero Jefe intº

[Handwritten signature]

Sr. Inspector General Jefe de la 4ª Inspección de

M A D R I D